

SESION ORDINARIA N° 24 / 2016

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR

Viernes 26 de Agosto de 2016

PRESIDE:

SR. FEDERICO RINGELING HUNGER

ALCALDE

SECRETARIO:

SR. G. ANTONIO MOLINA DAINE

SECRETARIO MUNICIPAL

ASISTE:

SR. SERGIO PINEDA ANDONAEGUI

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SR. IGNACIO GARCIA, ASESOR JURIDICO

ASISTENCIA SEÑORES CONCEJALES:

SR. SERGIO CORREA UNDURRAGA SRA. LILIANA FIGUEROA ARANCIBIA SRA. CAROLINA LETELIER RIUMALLO SR. GONZALO FERNANDEZ OSORIO

SR. FIDEL ROJAS GUERRA SR. RAMON FRAGA JIMENEZ

ASISTEN:

SR. JUAN PABLO DESTUET, Abogado

SR. SEBASTIAN SCHMOLLER, Abogado

PUBLICO:

SR. EMILIO CASANUEVA

SR. CESAR RAMIREZ

TABLA

1. PUNTOS VARIOS.



Se inicia la sesión a las 11:40 horas.

El Sr. Secretario Municipal procede hacer entrega de los puntos varios solicitados por los señores concejales de la sesión anterior.

CAROLINA LETELIER RIUMALLO.

1.1 Consulta por el tema Pasando Agosto y consulta si ya se cursó invitación a los adultos mayores para Marbella, si la propuesta se cierra el día lunes.

El Sr. Alcalde explica que hubo una confusión en la propuesta y se publicó que se podía hacer por un tarto directo y para una mejor transparencia se había licitado, hay que esperar hasta el día lunes y ver cómo se resuelve.

1.2 Taller de Cueca.

Informa que ellos solicitaban una oferta para comprar trajes y la persona que los confecciono no se los quiere entregar, porque tienen un problema con la orden de compra que indica un valor diferente al que se cobra, que es más I.V.A, se necesita resolver el tema a la brevedad para que puedan tener sus trajes para las fiestas el Sr. Administrador Municipal, se compromete a averiguar el tema.

1.3 Tema Salud, solicita que el presidente de la comisión de salud, cite a reunión, de comisión y ver algunos temas que hoy se resuelven

A continuación la Concejala Letelier Procede a dar lectura de una carta de reclamo

El Sr. Alcalde se compromete a ver el tema con la Srta. Claudia Besoain, jefa del Departamento de Salud.

1.4 La Conejal Letelier consulta por la solicitud planteada por el Sr. Juan Emilio Casanueva para poder otorgar una subvención para realizar la confección de un libro relacionado con el cochayullo.

El tema se estudia para poder entregar una respuesta a la brevedad.

1.5 La Concejal Letelier plantea el tema de la Expo Cachagua e indica que ella no está de acuerdo con la posición planteada por la Asociación de Propietarios de Cachagua, tema que ha consultado con el Club y con vecinos ya que esto representa un ingreso para el club y también una fuente de trabajo para algunos vecinos.

Lif



Incluso hay bastante gente de la comunidad que no va a comprar pero si de paseo.

El Concejal Fernández indica que lo que tiene que hacer la Municipalidad, es exigirles a las personas que van hacer la Expo que un estacionamiento porque cree que por ahí va la cosa, pero al no ser la Expo la gente no va a estar conforme.

La Concejal Letelier insiste en un respeto nuestro hacia nuestras actividades que se durante todo el año y nosotros también respetamos a los veraneantes y entendemos que tienen que tener una imparcialidad entendemos que es la fuente laboral de esta comuna que gran parte de los ingresos del municipio son producto de los veraneantes pero tienen que haber consenso entre ambas partes.

El Concejal Correa consulta que escucho decir en que la asociación de propietarios estaría dispuesta a pagar siente millones de pesos al club, así estos no perderían sus ingresos.

La Concejal Letelier indica que están dispuestos a llegar a una acuerdo con el club y solventar un poco lo que se pagaba la Expo Cachagua pues es no solo plata además no es solo el club además son todas las demás personas que están detrás el que cobra las entradas, el que limpia la cancha etc., es mucha gente la que trabaja y además la misma gente de la comunidad va a dar una vuelta a la Expo para entretenerse un rato y mucha gente de Cachagua de Zapallar va a la Expo, no compran porque obviamente los precios son por las nubes .

El Concejal Fernández consulta si esta decisión va a pasar por mesa de concejo y tienen que aprobar si va o no la expo.

El Sr. Alcalde indica que la modalidad se hace a través de un permiso no es necesario y se solicita si, si es que los valores son más de 100 UTM.

La Concejal Letelier indica que nunca pasaba por concejo.

El Sr. Alcalde indica que esto es así como el mall de Castro, viéndolo de afuera dice castro que es un lugar fantástico como va a tener un mall entonces aquí alguna gente de afuera, cree que de muy buena fe dice, y como lo expreso u na señora y lo que somos muchos, es decir hay un camino que de repente es difícil echar atrás, tal como ahora es difícil echar atrás la Expo Cachagua, es una preocupación y es muy licita, no la pondría como una imposición cree que el camino de tener un balneario y con un tipo de descanso que sea más cercano a la naturaleza y no hacia actividades comerciales, es algo valido, se acuerda cuando le toco llegar aquí, la balsa de playa de Zapallar, tenía un gran letrero de coca cola

المنيا

X



algunos a lo mejor no se habían dado cuenta, pero obviamente era un camino que nos llevaba a como es la plaza de Reñaca que se licita por sectores y hoy toda una bullanga, entonces se hizo una ordenanza que prohibió, talvez exagerado para ese momento que prohibía la propaganda y que también la gente que anda vendiendo y metiendo bulla, pero en fin medio exagerado, pero cree que ha ido en camino correcto, entonces esa es la duda, no es alguien que quiere venga a imponer, porque además nunca le ha importado ese tipo de imposiciones, no la influyen, pero ver si es el camino adecuado o no.

La Concejal Letelier indica que está muy de acuerdo en que sea en balneario tranquilo y que esto no sea como Maitencillo, ya que eso es un verdadero desastre, la paz que tiene Zapallar y Cachagua es lo que lo hace ser el balneario que es, más allá de la belleza natural que tiene, y eso sí que hay que mantenerlo, pero si empezamos a terminar estas actividades de verano, que tampoco son todos los fines de semana, son contados los días que son, entonces elimínenos también el cierre del banco security y elimínenos cualquier actividad que se hace en la cancha de fútbol, tanto en Zapallar como en Cachagua, porque en un año más les va a molestar tener la Feria del Automóvil en la cancha de Zapallar, o este año que recobramos el Festival de la Voz de Zapallar, que tanto costo y que fue un festival maravilloso.

El Sr. Alcalde indica que son distintas actividades culturales, lo cultural y tradicional obviamente que hay que alentarlo, estamos hablando de una actividad netamente comercial.

La Concejal Letelier indica que es una actividad que la gente lo aprovecha y le gusta, cree que hay que normarlo y lo dijo una vez en concejo, hay que tener cuidado hay que normar hay que ver el tema de los estacionamientos de la seguridad, pero eliminarla no le parece.

El Sr. Alcalde indica que tiene claro el mensaje del concejo.

El Sr. Administrador Municipal indica que es muy elitista la Expo Cachagua, ya que se cobrará cinco mil pesos por personas es alto.

La Concejal Letelier indica que la gente lo paga y a la gente de la comunidad se le entregaba entradas gratis a mucha gente.

El Sr. Administrador Municipal indica que otra alternativa es buscarle un nuevo lugar, no se puede cerrar todo ahí y se podrían analizar.



La Concejal Letelier indica que a ella le llegaron varios comentarios y rumores ya que se habla de un nuevo lugar, le dijeron que esto lo están pidiendo cambiar porque lo querían hacer en el club ecuestre.

El Sr. Administrador Municipal indica que eso es mentira.

La Concejal Letelier indica que ese es el rumor en Cachagua y todo este show es porque la quieren sacar de la cancha de Cachagua y llevarla al club ecuestre, es un rumor al que ella no hace caso.

El Sr. Alcalde indica que eso lo ofrecieron ellos, y por supuesto las organizados, y se negó rotundamente a ello.

El Concejal Fernández informa que lo llamaron y le dijeron tu que eres amigo de Ringeling es verdad que la Feria se va al Club Ecuestre, con esos comentarios lo dejan en una posición muy incómoda, el por supuesto le dijo que no lo cree así.

LILIANA FIGUEROA ARANCIBIA.

1.1 Quiere consultar por el cementerio de Catapilco que la segunda etapa que aún no se da inicio a que sea ocupado, las personas que ha fallecido anteriormente han tenido que arrendar nichos o ir a San Alfonso, porque falta algo que lo autorice, ojalá se le informe para el próximo concejo que está pasando.

El Sr. Alcalde indica que le toco firmar ahora pero de ser que eso sea.

- 1.2 El Blanquillo la Población Esperanza, son 15 casas y ellos tienen una Fosa común de alcantarillado, pero el drenaje se encuentra en malas condiciones, y tienen que estar haciendo las descargas dos veces al año y cada vecino paga su cuota, cuesta cien mil pesos cada descarga, ellos quieren ver si al Municipio les puede ayudar a gestionar y analizarlo en conjunto el tema del drenaje.
- 1.3 Como se informó recientemente ya se encuentra terminada la Fosa de Blanquillo y el Cierre Perimetral, lo ideal sería ahora hacer toda la parte de la plaza que existía antes ahí, con buena iluminación, él ingreso está en muy malas condiciones continuas con las baldosas, hay unas llaves malas, sería conveniente de enviar personal municipal, para empezar a trabajar en la plaza interior, donde funcionar las organizaciones del sector y lo otro que siempre se planteó y pidió que la plaza llevara el nombre de don Justo Vicencio, Papá de la Sra. Silvia Vicencio, fui solicitado por la familia, ya que ese terreno fue donado por él.

A



SERGIO CORREA UNDURRAGA.

1.1 Informa que recibió los informes de la Sra. Verónica Garrao respecto al problema de la Sra. Mercedes Figueroa y también al problema de una escala ilegal en la calle Diego Sutil. Estima que son bastantes completos en relación siempre informaba el director de obras.

Desgraciadamente no observa que haya ninguna solución, porque en el caso de la Sra. Mercedes, está claro que no está en manos de ella y que el propietario que no es el propietario porque el Sr. Valverde no es el propietario como se informa porque el propietario de esa propiedad es el suegro del Sr. Valverde, por lo cual cuando citen a esta persona él responderá que la Municipalidad se equivocó ya que él no es el dueño. Me parece que Verónica hizo un buen trabajo porque resumió lo que ha pasado durante todos estos últimos años. Todo esto el Director de obras ya lo había informado pero siempre en forma confusa y siempre prometió que en el mes de Abril pasado, ambos problemas estarían resueltos. Dado a que Director de Obras estuvo de vacaciones, y ahora con Licencia Médica, entonces le pediría a Verónica que si puede explicar en ambos casos, cual es la situación real hoy día, van a botar la escala que está ocupando en sector que es público de toda la comunidad? la Sra. Mercedes vamos a esperar que se caiga la tapia de madera no autorizada, con el riesgo que haya una víctima fatal antes de hacer botar dicha tapia?

La Sra. Verónica Garrao informa que este momento la están agotando todas las instancias, en este momento el juzgado puede existir y darse por enterado lo que el Juez ha dictaminado, para da Dirección de Obras desde que sume La solución de este tema el juzgado de policía local, nosotros solamente tenemos la función de apoyar Dentro de nuestros parámetros que a lo que ha hecho Hernán y yo con el caso de la Sra. Mercedes Figueroa, si está a la espera de lo que dictamine el Juez y sobre eso nosotros tendríamos que empezar a actuar, lo mismo pasa en el caso del Sr. Jorge Domínguez sobre la escala, en ese caso particular se notificó a través del Inspector Municipal vino a hablar con el Director de Obras, huno un acuerdo de palabra, no se tradujo en una autorización formal, se debería oficiar al propietario de la demolición directamente y solicitar al Juez que se hiciera parte en el tema por ocupación de espacio de uso público.

1.2 Al Sr. Correa consulta cuando se termina la pavimentación de la Calle Nueva que se partió hace unos días atrás.

La Sra. Garrao informa que se termina el 21 de Noviembre de 2016.

El Concejal Correa consulta que paso con pagos que se están haciendo como 1.3 Municipalidad al abogado Sr. Urquidi en relación a la Carretera Eléctrica, es un pago que se está haciendo y solventando solo nuestra Municipalidad o los honorarios de Urquidi se está prorrateando entre todas las municipalidades afectadas?

6



El Sr. Alcalde indica que lo que se informó acá es lo que ha pagado el Municipio, pero no ha hecho las averiguaciones con otras Municipalidades.

La Concejal Letelier indica que representa solo a dos Municipalidades Zapallar y Puchuncaví.

El Concejal Correa consulta en qué estado se encuentra.

El Sr. Alcalde indica que hay un informe que se le entregó como puntos varios.

El Asesor Jurídico informa que se alegó el 9 de Agosto y el tribunal tiene 30 días para resolver este alegato.

GONZALO FERNANDEZ OSORIO.

1.1. Quiere hacer un alcance sobro los cercos vivos en el sector de la Antigua casa redonda en Zapallar, los cercos vivos ya salen hacia el camino, había que notificarlos que poden.

La Concejal Letelier indica que en la Av. Cachagua en una curva hay plantas que tapan la visibilidad y un vecino que tiene un cerco muy frondoso hacia la calle.

El Concejal Correa informa que al Sr. Sr. Rodrigo Figueroa se le presento en Power Point y el quedo que durante el Invierno del año 2014 iba a regular todos los cercos vivos que se estaban comiendo las veredas y llego noviembre y no se había hecho nada y el que habla se lo dijo nuevamente, y le contesto que ahora que venían los veraneantes se lo iba a consultar a ellos, en Enero se le volvió a decir y contesto que ya no depende de él, sigue instrucciones y se refería al Alcalde y el Alcalde se quedó callado, le gustaría reflotar eso y que aquí se debe cumplir para todos independiente de la condición social, económica o religiosa.

La Sra. Verónica Garrao indica que el principal problema lo tenemos en Cachagua donde los propietarios se han tomado muchos espacios públicos.

1.2. El Concejal Fernández solicita que se tome una resolución respecto del muro construido por el Sr. Ditborn en Cachagua, tema que lo ha solicitado en forma reiterada.

El Sr. Alcalde le solicita a la Sra. Verónica Garrao que se haga cargo del tema, ya que el Concejal Fernández hace tiempo que lo viene solicitando.

El Concejal Fernández indica que de ese tema se debería preocupar la Asociación de Propietarios antes de pedir que saquen la Expo Cachagua.





- 1.3. Ha visto máquinas trabajando del Sr. Víctor Hugo Olivares, y solicita ver el Contrato vigente si ha cumplido y cuanto se le ha pagado, ahora que viene el arreglo de calles se va a necesitar maicillo.
 - El Sr. Alcalde indica que se le va a informar, pero entiende que hay dos contratos.
- 1.4. Consulta quien tiene a cargo el Sr. Gilberto Martínez porque se le ha visto mucho en la Ligua, en que momento trabaja, quien lo controla, entrada, salida.

El Sr. Solís, Encargado de Recursos Humanos, indica que el Sr. Martínez fue destinado al Canil, y está bajo las órdenes del Sr. Gastón Molina, converso con él la semana pasada y le pregunto si está ejerciendo su deber de supervisor y se le dijo que lo tenía absolutamente controlado de acuerdo a lo que le informa, puede ser que no, se dará una vuelta por el sector.

La Concejal Figueroa consulta que paso con el Sumario.

El Sr. Solís informa que el Sumario lo lleva don Rodrigo Garay y desconoce el estado.

FIDEL ROJAS GUERRA.

- 1.1 Indica que un vecino de Cachagua le consulto cuando se iniciaran la 2° etapa de alcantarillado en Cachagua, de la plaza hacia abajo.
 - El Sr. Alcalde informa que cuando se hizo el alcantarillado hace 15 años atrás la empresa está obligada a hacer los ductos mayores y son los urbanizadores los que deben hacer los ductos menores, la Municipalidad hizo un proyecto en ese tiempo e hizo los ductos menores de la gente residente permanente, tanto en Zapallar como en Cachagua y se hicieron varias calles con gente veraneante, pero que el 80% del costo lo asumió el veraneante y el 20% lo asumían la Municipalidad y el entiende que eso después se paralizo y lo que quiere agregar que no es más obligación de la Municipalidad.
- 1.2 Continúa con el tema de la Cancha de Zapallar de que el Municipio le pueda pagar al canchero.
 - El Sr. Alcalde indica que lo quiere ver en su conjunto porque hay algunos clubes que se pagan y verlo a través de la Corporación del Deporte.
 - La Concejal Figueroa indica que se paga en Catapilco y Blanquillo.
- 1.3 Con respecto a los carros que se instalan en Verano consulta si tienen algún permiso para circular ya que al parecer deben tener un permiso del Ministerio de Transporte y el año pasado se le cursaron unos partes.

A



1.4 El Concejal Rojas informa que en Asentamiento se encuentran en muy mal estado sus calles, sector la Encierra.

La Concejal Figueroa y Letelier informan que ellos pidieron una Subvención para arreglar los caminos.

La Concejal Figueroa indica que en Catapilco Asentamiento el casco antiguo, calle Los Mayos se encuentra en pésimas condiciones.

El Sr. Alcalde quiere recordar que hubo un acuerdo con la Municipalidad y por el comodato arreglar los caminos antes del 18.

- 1.5 Solicitud del Sr. Marco Mondaca quien está solicitando nuevamente movilización para el Lunes a las 08:30 horas Fundación Los Andes.
- 1.6 Agradecimiento del Sr. Walter Osorio por los trabajos efectuados en calle filtración de agua.
- 1.7 El Concejal tiene el presupuesto de la Orquesta de la Ramada de Zapallar y es de \$ 3.520.000, por dos días.

La Concejal Letelier indica que es bastante caro, hay conjuntos en Catapilco y La Laguna que son más baratos.

El Sr. Alcalde informa que la Municipalidad le pidió a los Clubes el poder tener una fonda acá y le dijeron que el problema fundamental era el conjunto y le dijeron que se podían arriesgar porque no les daba y se le ofreció pagar el conjunto ya que tener una fonda es algo importante para Zapallar pero no se había hablado de estos valores, se analizaran y tratar de que sea algo más bajo.

La Concejal Figueroa informa que el año pasado para el Aniversario del Club Deportivo de Zapallar fue Orquesta de La Laguna y cobraron \$ 350.000 y hasta el día de hoy no le pagan y se le contrato a través de Dideco.

LEONARDO FRAGA.

1.1 Vecinos que el Municipio apoya con la compra de recetas médicas y se le entregan los medicamentos para dos meses y se quiere referir al Sr. Lautaro Zúñiga de Blanquillo y considerando los altos precios de los medicamentos el municipio debería ir en camino de una farmacia popular municipal.

El Sr. Alcalde indica que es un tema importante, pero nosotros compramos los medicamentos como departamento de salud y se entregan los medicamentos gratis de la canasta básica, entonces hay un espacio muy pequeño para la farmacia popular, pero es un tema a estudiar.

9



1.2 Instalación de Señaléticas en la carretera de Catapilco, pasado la Línea Férrea ya que los vehículos ingresan por la calle en donde se encuentra el jardín infantil.

El Sr. Alcalde informa que se tratara de pavimentar esa calle que es el acceso.

La Concejal Letelier informa que en Catapilco se puso un letrero que se vende agua, pasada la Hacienda Catapilco.

El Concejal Rojas informa que eso es de Arturo Cisternas y es privado y está inscrito.

Se cierra la sesión a las 13:15 horasDAD

SECRETARIG. ANTONIO MOLINA DAINE Secretario Municipal

ALCALDE

PEDERICO RINGELING Alcalde

LILIANA FIGUEROA ARANCIBIA

Concejal

CAROLINA LETELIER RIUMALL

Concejal

GONZALO FERNANDEZ OSORIO

Concejal

FIDEL ROJAS GUERRA Concejal

R. LEONARDO FRAGA JIMENES

Concejal

SERGIO CORREA UNDURRAGA Concejal

C: Concejo 2016.